

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

RESOLUCIÓN N. 040 DEL 2026 (24 DE ENERO DEL 2026)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, VIGENCIA 2026, Y LOS PLANES QUE LO INTEGRAN”

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA,

En uso de las facultades constitucionales y legales y en su calidad de ordenadora del gasto en especial las conferidas conforme a las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, artículo 9 de la Ley 489 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015.

CONSIDERANDO

Que el **artículo 209 de la Constitución Política** establece que la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, y que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que la **Ley 909 de 2004** regula el empleo y la gerencia públicos, y dispone la obligación de las entidades del Estado de planear y gestionar el talento humano de manera estratégica, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que el **Decreto 1083 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, establece los lineamientos para la planeación, gestión y desarrollo del talento humano en las entidades públicas.

Que el **Decreto 1499 de 2017** adoptó el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, el cual define la **Gestión del Talento Humano** como una de sus dimensiones fundamentales, orientada a fortalecer las capacidades, competencias, bienestar y desempeño de los servidores públicos.

Que el **Plan Estratégico de Talento Humano** constituye el instrumento mediante el cual se articulan las políticas, planes, programas y acciones relacionadas con el ciclo de vida del servidor público, en coherencia con los objetivos estratégicos institucionales y las disposiciones del MIPG.

Que el **Plan Estratégico de Talento Humano** para la vigencia 2026 integra los planes institucionales de Bienestar e Incentivos Laborales, Capacitación, Seguridad

ventanillaunica @contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589
Nit: 890.706.447-1

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

RESOLUCIÓN

y Salud en el Trabajo, Vacantes y Previsión de Recursos Humanos, los cuales permiten una gestión integral, planificada y articulada del talento humano de la Contraloría Departamental del Tolima.

Que el **Decreto 612 de 2018** establece los planes institucionales y estratégicos que deben adoptar las entidades del Estado, dentro de los cuales se encuentran los relacionados con la gestión del talento humano, tales como el Plan Estratégico de Talento Humano, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión de Recursos Humanos, así como los planes de Bienestar e Incentivos y de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales se integran y desarrollan a través del Plan Estratégico de Talento Humano de la Contraloría Departamental del Tolima para la vigencia 2026.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar y adoptar el Plan Estratégico de Talento Humano de la Contraloría Departamental del Tolima para la vigencia 2026, el cual se anexa y hace parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. Establecer que el Plan Estratégico de Talento Humano – vigencia 2026 integra y articula los siguientes planes institucionales:

1. Plan de Bienestar e Incentivos Laborales 2026.
2. Plan Institucional de Capacitaciones 2026.
3. Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST 2026.
4. Plan Anual de Vacantes 2026.
5. Plan de Previsión de Recursos Humanos 2026.

Los cuales se ejecutarán de manera armónica y coherente, conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

ARTÍCULO TERCERO. Disponer que la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Talento Humano y de los planes que lo integran será responsabilidad de los directivos y servidores públicos competentes, de acuerdo con las funciones asignadas y los responsables definidos en cada plan.

ARTÍCULO CUARTO. Establecer que el seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano se realizará de manera periódica en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sin perjuicio de la evaluación independiente que

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

corresponda efectuar a la Dirección Operativa de Control Interno, conforme a la normatividad vigente.

ARTÍCULO QUINTO. Contra el presente acto no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué a los **veinticuatro (24) días del mes de enero de 2026.**

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


YESICA LOZANO NORIEGA
Contralora Departamental del Tolima

Aprobó: Mauricio Alfonso Avila Roa - Secretario Administrativo y Financiero 

Revisó: Camilo Andrés Villanueva Campos - Director Técnico Jurídico 

Proyectó: Luisa Fernanda Del campo C. - Abogada Contratista Secretaría Administrativa y Financiera 

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11. Edificio de la Gobernación del Tolima, piso

7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO PETH

VIGENCIA 2026

Plan de Bienestar e Incentivos Laboral 2026

Plan Institucional de Capacitaciones 2026

Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2026

Plan de Previsión y vacantes de Talento Humano2026

YESICA LOZANO NORIEGA

CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ELABORADO POR:

Grupo De Gestión Humana Y Gestión De Recursos

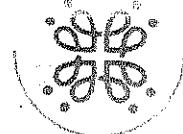
MAURICIO ALFONSO AVILA ROA	Secretaria Administrativa Y Financiera
MARIA MARLENY CARDENAS	Profesional Especializada (Contadora)
ROSA RAMIREZ RAMIREZ	Profesional Universitaria (Tesorera y almacenista)
DEISY ROSO INFANTE	Profesional Universitaria (SST y Gestión Humana)
DAYRA RUBIANO	Técnico II (Apoyo Gestión Humana)
JUAN MANUEL BERNATE	Técnico I (Apoyo Gestión de Recursos)
SANDRA MILENA CIFUENTES	Técnico I (Apoyo Gestión de Recursos)
DAVID ANDRES RIVERA	Auxiliar Administrativo

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[1 de 59]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

ENERO DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

La planeación estratégica de gestión del talento humano permite precisar estrategias en pro del cumplimiento de los procesos y planeación a nivel organizacional, aportando de esta manera al desarrollo de la entidad, mediante la articulación de objetivos y metas institucionales; los cuales están alineados con los planes y programas establecidos por la función pública, basado en lo anterior se construye este Plan Estratégico De Talento Humano – PETH, en este se encuentran las estrategias a desarrollarse durante la vigencia 2026, y se establecen las actividades del Plan De Bienestar, Plan Institucional De Capacitación (PIC), Plan De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SST) y Plan Anual De Vacantes, cumpliendo de esta forma con lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018 artículo 2.2.22.3.14. **Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.** “las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año”.

El plan de bienestar de la Contralora Departamental de Tolima para la vigencia 2026, se proyecta de conformidad con lo establecido en el Programa Nacional De Bienestar 2023- 2026 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), puesto a disposición de las entidades públicas como una herramienta de obligatorio cumplimiento que permite desarrollar iniciativas y estrategias en pro del bienestar de sus servidoras y servidores públicos, con base en lo señalado en la Ley 909 de 2004, la Ley 2294 de 2023, el Decreto- ley 1567 de 1984 y el Decreto 1083 de 2015, y con ello contribuir a la eficiencia, el desarrollo, la satisfacción, la felicidad, la motivación y las condiciones de la vida personal, familiar y laboral del talento humano que hace parte de la Contraloría Departamental del Tolima, todo ello orientado a coadyuvar al crecimiento sostenible de la entidad y lograr así coherencia entre el enfoque institucional y el sentido humano de cada servidor y servidora público, al ser el activo más importante con el que cuenta el Estado.

Es por ello que la Contraloría Departamental del Tolima enfoca este plan estratégico del talento humano para la vigencia 2026, en la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de la cultura organizacional y el sentido de pertenencia, salvaguardar el equilibrio de la vida personal, familiar y laboral, implementar mecanismos e instrumentos de bienestar en el marco de la transformación

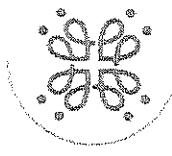
ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[2 de 59]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

digital, propiciar actividades que fomenten la diversidad, la inclusión social, el cuidado y la protección del medio ambiente y potencializar la identidad y vocación por el buen servicio público.

2. ALCANCE

La planeación de la gestión del talento humano de La Contraloría Departamental del Tolima se fundamenta primordialmente en gestionar y promover el desarrollo del talento humano mediante la ejecución de planes orientados no solo al bienestar de los servidores y servidoras públicos, sino también al mejoramiento de las competencias laborales, gestionando a la vez un ambiente laboral sano, en donde se propende a la minimización del riesgo y se propicie a la vez un clima laboral adecuado.

La estrategia del talento humano de La Contraloría Departamental del Tolima estará orientada al desarrollo integral de los servidores y servidoras, y su impacto en el desempeño, con estrategias que se realizaran a través de los diferentes planes que integran el Plan Estratégico De Talento Humano (PETH), así como todas las actuaciones administrativas requeridas para atender las necesidades de los servidores durante su ingreso, permanencia y retiro.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Promover los Planes y Programas orientados al desarrollo del Talento Humano en todas sus etapas, así como al mejoramiento continuo de los procesos cognitivos, calidad de vida, el bienestar físico y mental, y la seguridad y salud de los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima.

3.1.1 ESPECÍFICOS

- I. Diseñar y desarrollar el Plan de Bienestar para la vigencia 2026, orientado en el mejoramiento de la Calidad de Vida de los funcionarios y funcionarias de la Contraloría Departamental Del Tolima, propendiendo al equilibrio entre su vida personal, familiar y laboral, y el fomento de su productividad social.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[3 de 59]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

II. Implementar Plan de formación que promueva el desarrollo integral del recurso humano, mediante proceso de capacitaciones que generen fortalecimiento cognitivo, de competencias, habilidades, identidad y vocación

III. por el buen servicio público en los funcionarios de la Contraloría Departamental Del Tolima.

IV. Fortalecer la cultura de la prevención y manejo del riesgo en el entorno laboral, a través actividades forjadas desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Contraloría Departamental Del Tolima.

V. Administrar el proceso de vinculación, permanencia y retiro del talento humano que presta los servicios en la Contraloría Departamental del Tolima.

4. MARCO LEGAL

El Plan Estratégico de Gestión Humana se ajusta a la normatividad que aplica a las entidades públicas territoriales y se encuentra orientado bajo los principios de la función pública.

Normatividad	Tema	Proceso relacionado con la norma
Decreto 1661 del 27 de junio de 1991	Modifica el régimen de prima técnica, se establece un sistema para otorgar Estímulos especiales a los mejores empleados oficiales.	Talento Humano
Ley 100 del 23 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se exponen las generalidades de los Bonos Pensionales.	Certificación de Bono Pensional
Decreto Ley 1567 del 5 de agosto de 1998	Crea el Sistema Nacional de Capacitación y Sistema de Estímulos para los empleados del Estado.	Plan Institucional de Capacitación Programa de Bienestar
Decreto 2279 del 11 de agosto de 2003	Por medio del cual se reglamenta parcialmente el párrafo del artículo 54 de la Ley 100 de 1993, adicionado por el artículo 21 de la Ley 797 de 2003. Cálculos actuariales.	Certificación de Bono Pensional
Decreto 189 del 26 de enero de 2004	Establece la planta de personal del DAFF	Talento Humano

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[4 de 59]

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

Ley 909 del 23 de septiembre de 2004	Expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. (Establece el Plan de Vacantes y Plan de previsión de Empleos).	Talento Humano
Ley 1010 del 23 de enero de 2006	Medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	Talento Humano
Decreto 2177 del 29 de junio de 2006	Establece modificaciones a los criterios de asignación de prima técnica y se dictan otras disposiciones sobre prima técnica	Talento Humano
Ley 1064 del 26 de julio de 2006	Dicta normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, establecida como educación no formal en la ley general de educación.	Plan Institucional de Capacitación
Circular Conjunta No 13 del 18 de abril de 2007	Formatos Únicos de Información Laboral para trámite de Bono Pensional.	Certificación de Bono Pensional
Ley 1221 de 16 de julio de 2008	Establece normas para promover y regular el Teletrabajo.	Programa de Bienestar
Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. (establece el Plan Institucional de Capacitación PIC, Programa de Bienestar y Plan de (Incentivos))	Plan Institucional de Capacitación Programa de Bienestar
Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (establece el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo).	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Ley 1801 del 29 de julio de 2016	Se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia	Vinculación
Ley 1811 del 21 de octubre de 2016	Otorga incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional.	Programa de Bienestar
Código de Integridad del Servidor Público 2017	DAFP crea el Código de Integridad para ser aplicable a todos los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana	Talento Humano
Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017	Modifica el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.	Talento Humano
MIPG	Manual Operativo – Dimensión N°1	Talento Humano
GETH	Guía de Gestión Estratégica del Talento Humano	Talento Humano
Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo	Define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Decreto 894 del 28 de mayo de 2017	Dicta normas en materia de empleo público con el fin de facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.	Plan Institucional de Capacitación
Resolución 390 del 30 de mayo de 2017	Actualiza el Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores públicos.	Plan Institucional de Capacitación

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[5 de 59]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

Ley Sentencia C-527/17	Control constitucional del Decreto Ley 894 de 2017.	Plan Institucional de Capacitación
Ley 1857 del 26 de julio de 2017	Modifica la Ley 1361 de 2009 (Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia), para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia.	Programa de Bienestar
Decreto 2011 de 2017	Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público.	Vinculación discapacidad
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	Planes y programas
	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con la integración del Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional y la incorporación de la política pública para la Mejora Normativa a las políticas de Gestión y Desempeño Institucional.	MIPG
Decreto 726 del 26 de abril de 2018	Por el cual se modifica el Capítulo 2 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 de 2016, que compila las normas del Sistema General de Pensiones y se crea el Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL) con destino al Reconocimiento de prestaciones pensionales.	Certificación de Bono Pensional
Resolución 0667 del 03 de agosto de 2018	Por medio de la cual se adopta el catálogo de competencias funcionales para las áreas o procesos transversales de las entidades Públicas.	Competencias
Decreto 815 de 2018	Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.	Competencias
Decreto 1273 de 2018	Nuevas reglas para Independientes en el pago de aportes de seguridad social	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Acuerdo N° CNSC-2018100006176 del 2018	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba	Evaluación del desempeño

5. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Misión

“Ejercer en el Departamento del Tolima, el control posterior de manera selectiva e inmediata, para la vigilancia de la gestión fiscal a las instituciones territoriales y a los

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7
Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[6 de 59]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

Ley 1857 del 26 de julio de 2017	Modifica la Ley 1361 de 2009 (Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia), para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia.	Programa de Bienestar
Decreto 2011 de 2017	Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público.	Vinculación discapacidad
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	Planes y programas
	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con la integración del Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional y la incorporación de la política pública para la Mejora Normativa a las políticas de Gestión y Desempeño Institucional.	MIPG
Decreto 726 del 26 de abril de 2018	Por el cual se modifica el Capítulo 2 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 de 2016, que compila las normas del Sistema General de Pensiones y se crea el Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL) con destino al Reconocimiento de prestaciones pensionales.	Certificación de Bono Pensional
Resolución 0667 del 03 de agosto de 2018	Por medio de la cual se adopta el catálogo de competencias funcionales para las áreas o procesos transversales de las entidades Públicas.	Competencias
Decreto 815 de 2018	Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.	Competencias
Decreto 1273 de 2018	Nuevas reglas para Independientes en el pago de aportes de seguridad social	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Acuerdo N° CNSC-20181000006176 del 2018	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba	Evaluación del desempeño

5. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CONTRALORIA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Misión

“Ejercer en el Departamento del Tolima, el control posterior de manera selectiva e inmediata, para la vigilancia de la gestión fiscal a las instituciones territoriales y a los

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[7 de 61]

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

particulares y/o entidades que manejen fondos o bienes del estado, estableciendo y aplicando metodologías que promuevan la participación ciudadana y la cultura del autocontrol, a través de la mejora continua e innovación de los procesos, de las competencias de los funcionarios y del uso de las TIC's."

Visión

Alcanzar y mantener el reconocimiento institucional de la Contraloría Departamental del Tolima, como entidad que ejerce la vigilancia fiscal, al fortalecer y liderar las metodologías aplicables para el control, ubicándola entre las mejores en el ranking a nivel Nacional".

Objetivos Institucionales

- Fortalecer institucionalmente la entidad para optimizar la vigilancia de los recursos públicos.
- Fortalecer el talento humano y el esquema institucional.
- Promover la participación ciudadana en el control fiscal

Código De Integridad:

1. HONESTIDAD
SABE USTED QUE ES EL CODIGO DE INTEGRIDAD?
representa el conjunto de los valores y principios que debe poseer y ejercer todo servidor público en el ejercicio de sus funciones, desarrollando una mayor disposición y vocación de servicio, procurando siempre enaltecer y honrar todos...

2. COMPROMISO
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

3. RESPETO

4. DILIGENCIA

Respecto, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Código de Integridad

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
• La Contraloría del ciudadano •

2023

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[8 de 61]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

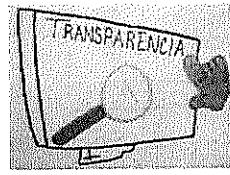
5. JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.



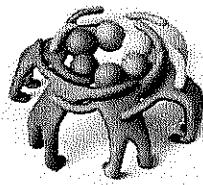
Justicia

6. TRANSPARENCIA



•Actúo de forma clara y de cara a la comunidad y mi entorno laboral, dando a conocer, sustentando y publicitando de forma completa y oportuna las actuaciones desarrolladas en el ejercicio de mis funciones, garantizando siempre la posibilidad de la evaluación de mi comportamiento.

7. TRABAJO EN EQUIPO



•Tengo disposición a actuar mancomunadamente para alcanzar los objetivos, metas y visión de la Entidad.

CONOCES LOS PRINCIPIOS ETICOS?

IGUALDAD Las personas son el componente más importante dentro de la estructura organizacional de la Entidad tanto a nivel interno como externo, por lo cual el trato será igualitario e incluyente sin desconocer la dedicación especial con las personas en condición de discapacidad.

MORALIDAD La conducta de los servidores públicos debe ajustarse a los lineamientos legales y preceptos morales dirigidos a la administración pública, y cuyo cumplimiento es imprescindible para generar mayor confiabilidad frente a la ciudadanía.

EFRACIA Las aptitudes y actitudes del servidor que bien se obligadas al cumplimiento de los fines para los que fue fundada la Entidad.

ECONOMIA El cumplimiento de las obligaciones de los servidores debe ser eficiente, procurando eliminar trámites innecesarios para contribuir a la disminución de gastos, optimizando así los recursos del estado.

PUBLICIDAD Las actuaciones y decisiones de los funcionarios deberán ser públicas y abiertas ante las partes interesadas.

CELERIDAD El proceder de los servidores debe ser rápido, agil y formalista únicamente en lo imprescindible, el objetivo es la eliminación de actividades innecesarias que obstruyan el buen desarrollo de los procesos.

MORALIDAD La actuación de los servidores deberá ser independiente, libre de prejuicios, presiones externas, intereses de terceros e influencias que trastocuen sus labores, además adopta una conducta sin prevención a favor o en contra de las personas o de las entidades.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

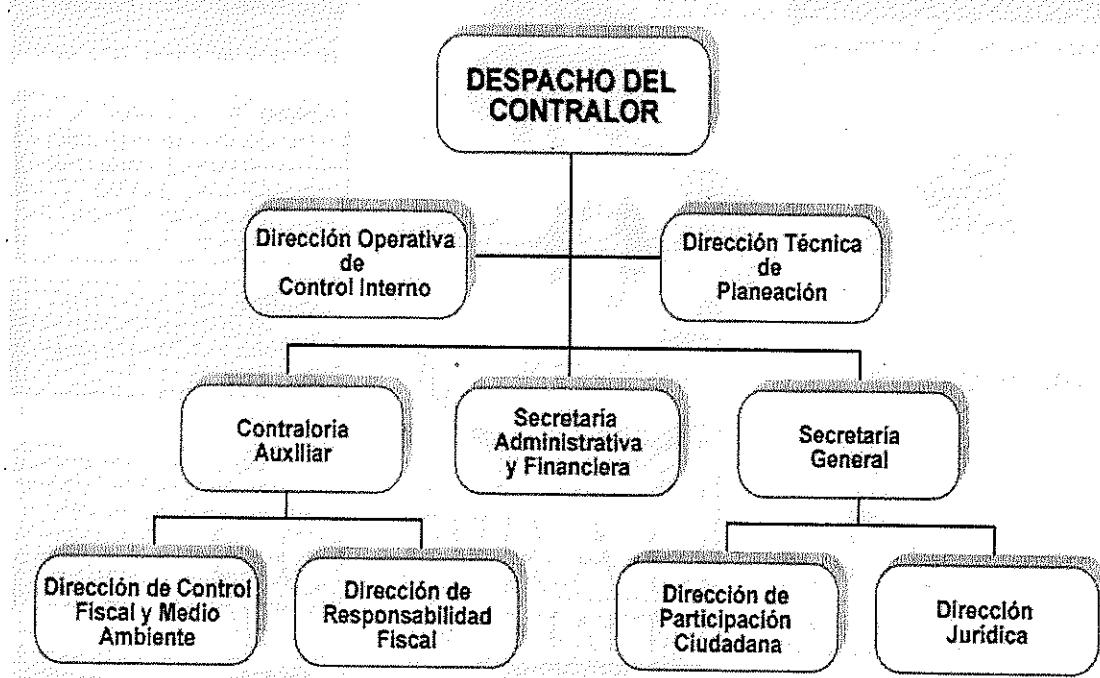
[9 de 61]

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

Estructura Organizacional:



Caracterización De Los Servidores Y Servidoras De La Contraloría Departamental Del Tolima; Mediante Ordenanza 05 de junio 23 de 2011, la Honorable Asamblea Departamental del Tolima, en Artículo 5º estableció: "Los empleos que Carrera Administrativa a excepción de los del Nivel Directivo, que son de Libre Nombramiento y Remoción".

Planta de Personal Contraloría Departamental del Tolima				
NIVEL	CARGOS	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD DE CARGOS
DIRECTIVO	CONTRALOR	010	4	1
	CONTRALOR AUXILIAR	035	2	1
	SECRETARIO GENERAL	073	2	1
	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	009	2	1
	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	009	2	1
	DIRECTOR TÉCNICO DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE	009	1	1
	DIRECTOR TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	009	1	1

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7
Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[10 de 61]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

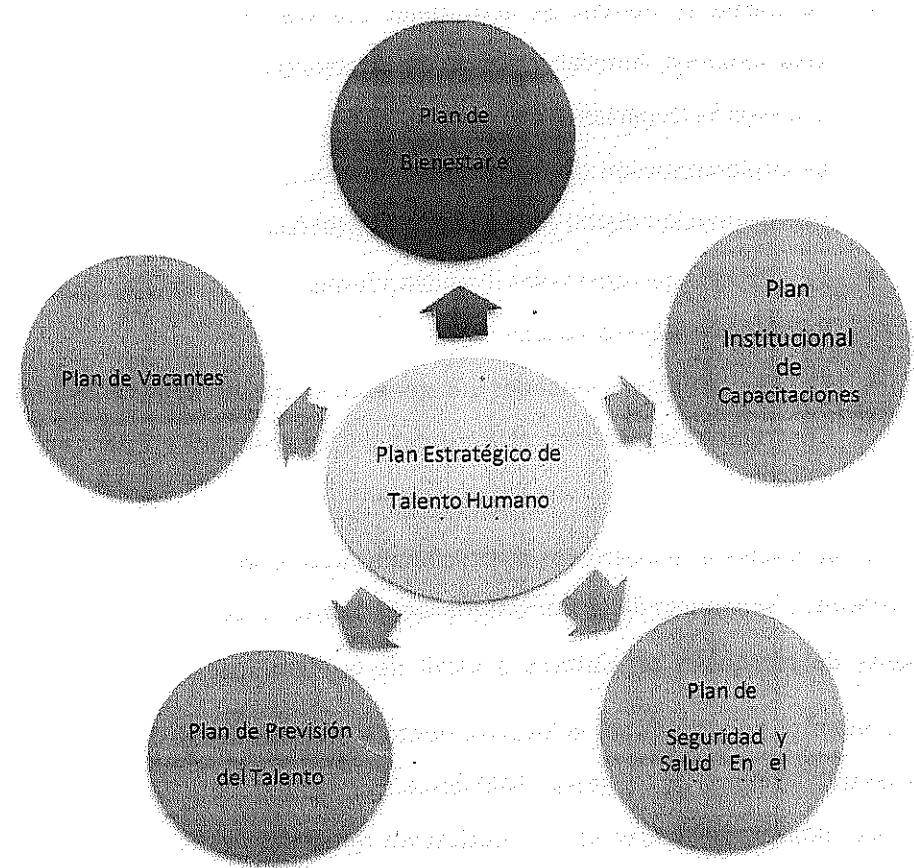
· La Contraloría del ciudadano ·

	DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION	009	1	1
	DIRECTOR TÉCNICO DE PARTICIPACION CIUDADANA	009	1	1
	DIRECTOR TECNICO JURIDICO	009	1	1
PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	2	8
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	25
	TECNICO 4	367	4	1
	TECNICO 3	367	3	2
	TECNICO 2	367	2	10
	TECNICO 1	367	1	7
ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	1	10
	CONDUCTOR	480	2	2
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	1	2

A continuación, se describen cada uno de los planes que componen el Plan Estratégico de

Talento Humano PETH:

6. PLANES.

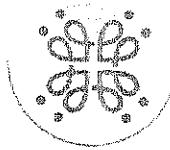


ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[11 de 61]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• *La Contraloría del ciudadano* •

6.1 PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Tiene como propósito principal promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral para las servidoras y los servidores públicos de la Contraloría Departamental Del Tolima, que ayuden a mantener un equilibrio entre su vida personal, familiar y laboral, y que mediante estas se fomente su productividad social, gracias a la motivación y al reconocimiento por su buen desempeño, promoción de la identidad y la vocación por el buen servicio público, todo esto mediante:

- El desarrollar estrategias que promuevan la salud mental de los servidores y servidoras de la Contraloría Departamental.
- La generar acciones orientadas a fortalecer la cultura organizacional y el sentido de pertenencia de las servidoras y los servidores públicos de la Contraloría Departamental.
- La puesta en marcha de actividades que permitan establecer equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las servidoras y los servidores públicos de la Contraloría Departamental.
- La implementación de mecanismos, instrumentos de bienestar en el marco de la transformación digital y el cuidado y la protección del medio ambiente.
- La Ejecución de actividades dirigidas a fomentar la diversidad, equidad e inclusión de género y social.
- La promoción de actividades que generen en las servidoras y los servidores de la Contraloría Departamental la identidad y vocación por el buen servicio público.

El Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales para el año 2026, está dirigido a todos los servidores y servidoras de La Contraloría Departamental del Tolima, que hacen parte de la Planta de personal y se elaboró a partir de la identificación de necesidades, y de los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Programa Nacional de Bienestar 2023-2026, con el fin de fomentar el desempeño laboral, brindar una productividad social, motivación personal y el equilibrio entre vida laboral, vida familiar y vida social, por lo cual dicho plan implementara los cinco (5) ejes que componen el Programa Nacional de Bienestar: i) El eje de equilibrio psicosocial; ii) el eje

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[12 de 61]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

de salud mental; **iii) el eje de diversidad e inclusión; iv) el eje de transformación digital y v) el eje de identidad y vocación por el servicio público.**

- EJE 1: **EQUILIBRIO PSICOSOCIAL**

Hace referencia a las formas de adaptación y cambios a nivel laboral que se derivaron de la pandemia de COVID-19, y la adopción de herramientas que le permitan a los funcionarios afrontar los cambios y las diferentes circunstancias que puedan incidir en su estabilidad laboral y emocional, entre otros aspectos, de este eje se tomara los siguientes componentes:

- **Factores Psicosociales:** Hace referencia a aquellas actividades que contribuyen a la no afectación de la salud física, psíquica y social, propendiendo a prevenir los riesgos laborales, humanización de trabajo, lo cual se refleja en las iniciativas de salario emocional, las cuales contribuyen a la generación de bienestar laboral, al aumento de la productividad, disminuir el ausentismo por enfermedad y, a su vez la gestión y retención del talento humano.
- **Equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral:** En este componente se integran todas aquellas actividades asociadas a proteger la dimensión personal y familiar de las servidoras y los servidores de La Contraloría Departamental del Tolima y con ello coadyuvar en el bienestar laboral.
- **Calidad de vida laboral:** Aquí se enmarcan las actividades que conllevan a la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional en el entorno laboral, y de las condiciones de la vida laboral (competencias, habilidades y destrezas) y el reconocimiento laboral de las servidoras y los servidores públicos, que conllevan a la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional.

- EJE 2: **SALUD MENTAL**

En este eje se enmarcan las acciones dirigidas a contribuir a la salud mental de las servidoras y los servidores públicos, conscientes de sus propias aptitudes, su bienestar y el manejo de emociones tales como el estrés inherente al cargo que ocupa y las funciones

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[13 de 61]

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

que desempeñan para mantener su productividad. Igualmente se incluyen actividades que promueven hábitos de vida saludable relacionada con mantener la actividad física, salud nutricional, prevención del consumo de tabaco y alcohol, hábitos saludables, entre otros aspectos, de este eje se tomara los siguientes componentes:

• Higiene mental o psicológica:

Aquí se enmarcan aquellas acciones orientadas a mantener la salud mental y la armonía en el entorno sociocultural de las servidoras y los servidores públicos, con el fin de contribuir a mantener su bienestar y una mejorar continuamente su calidad de vida.

• Prevención de nuevos riesgos a la salud: Este componente tiene como fin el contribuir a mejorar bienestar y la calidad de vida en relación con la salud de las servidoras y los servidores públicos, en el que se integran iniciativas como: campañas orientadas a prevenir el sedentarismo; actividades orientadas al manejo del estrés, la ansiedad y la depresión, mediante adopción de herramientas con el fin de aumentar la resiliencia, mejorar la calidad de vida a través de la práctica de un ejercicio físico, técnicas de relajación mental, meditación y control de la respiración, carga laboral, estilos de liderazgo utilizados; promoción de estrategias como la telemedicina o tele orientación psicológica a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

EJE 3: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En este eje la Contraloría Departamental Del Tolima implementa actividades en materia de diversidad, inclusión y equidad, así como la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencias contra las mujeres basadas en género y/o cualquier otro tipo de discriminación por razón de raza, etnia, religión, discapacidad u otra razón, de este eje se tomara los siguientes componentes:

• Fomento de la inclusión, la diversidad y la equidad: En este componente se crean actividades encaminadas a promover la inclusión laboral, la Diversidad y la equidad en el ámbito laboral, con el fin de contribuir a la construcción de un buen ambiente laboral, crear espacios seguros y diversos para el mejoramiento

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7
Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[14 de 61]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

continuo de la calidad de vida de las servidoras y los servidores de la Contraloría Departamental del Tolima.

- **Prevención, atención y medidas de protección:** son aquellas actividades relacionadas con la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencias contra las mujeres y basadas en género y/o cualquier otro tipo de discriminación por razón de raza, etnia, religión, discapacidad u otra razón.

- EJE 4: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Este eje hace referencia a las transformaciones que ha traído consigo la Cuarta Revolución Industrial a las entidades públicas, las cuales se aceleraron a raíz de la pandemia de COVID-19, con el fin de migrar hacia organizaciones inteligentes, aplicando la tecnología, la información y nuevas herramientas que trascienden barreras físicas y conectan al mundo. Lo anterior, adquiere relevancia para la búsqueda del bienestar de las servidoras y los servidores públicos, toda vez que permite a las entidades a través de las herramientas digitales obtener mayor cantidad de información respecto de sus servidoras y servidores y con ello facilitar la comunicación, así como agilizar y simplificar los procesos y procedimientos para la gestión del bienestar. De este eje se tomará los siguientes componentes:

- **Analítica de datos para el bienestar:** Se implementa con el propósito de facilitar la toma de decisiones, la caracterización de las servidoras y los servidores públicos, así como la obtención de datos relevantes para la implementación de los programas de bienestar.

- EJE 5: IDENTIDAD Y VOCACIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO

Este eje comprende acciones dirigidas encaminadas a promover en las servidoras y los servidores públicos el sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público, con el fin de interiorizar e implementar los valores definidos en el Código de Integridad del Servicio Público y los principios de la función pública señalados en el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, así como entender el significado y la trascendencia en el desempeño de su labor y con ello contribuir a incrementar los niveles de confianza y satisfacción de los grupos de interés en los servicios prestados por el Estado. Para lo cual, se debe

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[15 de 61]

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

incentivar Una cultura organizacional en este sentido. De este eje se tomara los siguientes componentes:

- **Fomento del sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público:** Este componente hace referencia a aquellas actividades encaminadas a desarrollar el sentido de pertenencia en las servidoras y los servidores públicos respecto de la visión, la misión y los objetivos estratégicos de la entidad, con el propósito de lograr su compromiso, que se sientan identificados con la entidad pública y entiendan la importancia de la labor que desempeñan para prestar un servicio de calidad y eficaz que satisfaga las expectativas de los grupos de interés.

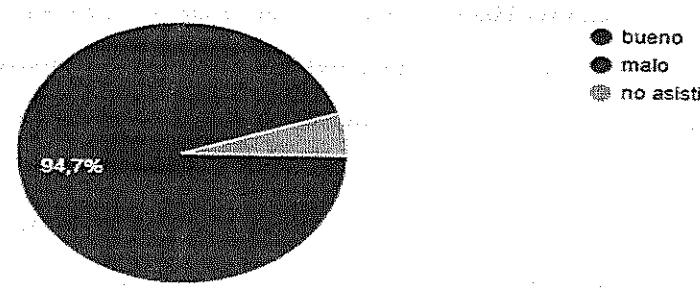
1.1 EVALUACIÓN:

Las actividades propuestas en el Plan de Bienestar de la vigencia 2025 fueron evaluadas, con el ánimo por los funcionarios con el ánimo de conocer la apreciación por parte de los funcionarios frente a ella y de poder dar continuidad y/o adoptarlos en el plan de bienestar de la vigencia 2026.

ENCUESTA DE SATISFACCION ACTIVIDADES DE BIENESTAR 1 SEMESTRE 2025

1.Como califica usted la organización y logística general de las actividades realizadas del día de la mujer y día del hombre?

57 respuestas



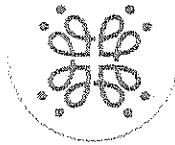
ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[16 de 61]



CONTRALORÍA

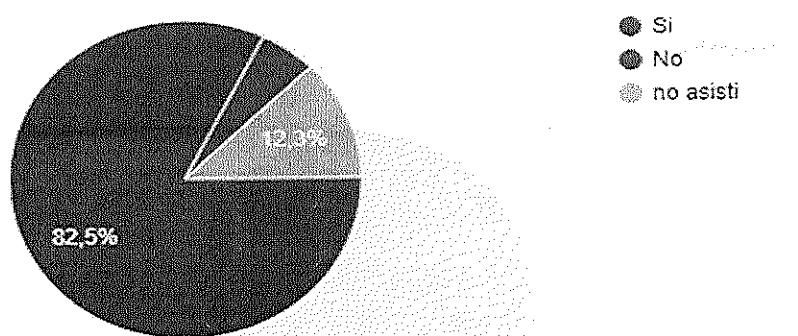
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• *La Contraloría del ciudadano* •

Un porcentaje 89.4 % de los participantes calificó la organización y logística como **"bueno"**, lo que refleja una percepción **positiva y satisfactoria** de las actividades. Esto sugiere que los aspectos logísticos como planificación, puntualidad, recursos, fueron gestionados de manera eficiente. El 10.6% restante **no asistió**, por lo tanto no pudo evaluar la actividad. Este dato es importante ya que representa qué no asistieron por incompatibilidad horaria, o desinterés. **Sin calificaciones negativas (0%)** El hecho de que **ningún encuestado haya calificado como "malo"** es un indicador fuerte de éxito. No hay señales de fallas logísticas evidentes ni insatisfacción generalizada.

2. Considera usted que la celebración del día de la Madre y del padre aporto a su bienestar emocional, y equilibrio personal y laboral

57 respuestas

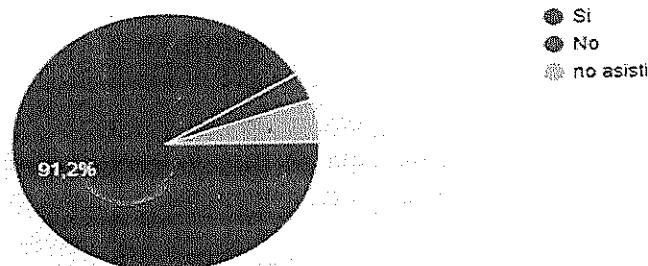


La gran mayoría de los encuestados respondió **Sí**, con un 82.5 % lo que indica que las celebraciones del Día de la Madre y del Padre fueron **beneficiosas para el bienestar emocional y el equilibrio personal/laboral**, **No asistieron un 12.3%** al evento. Esto puede deberse a múltiples razones: carga laboral, compromisos personales, o falta de interés. No se registraron respuestas negativas directas a la actividad lo cual es **muy positivo**. Concluyendo que, entre quienes participaron, **ninguno consideró que la celebración tuvo un impacto negativo**.

3. Se sintió satisfecho con el aporte y propósito de los eventos realizados (99 años de la Contraloría Departamental del Tolima, y reconocimientos por quinquenio y participación en los juegos fiscales?

57 respuestas

ventan
Carrei



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

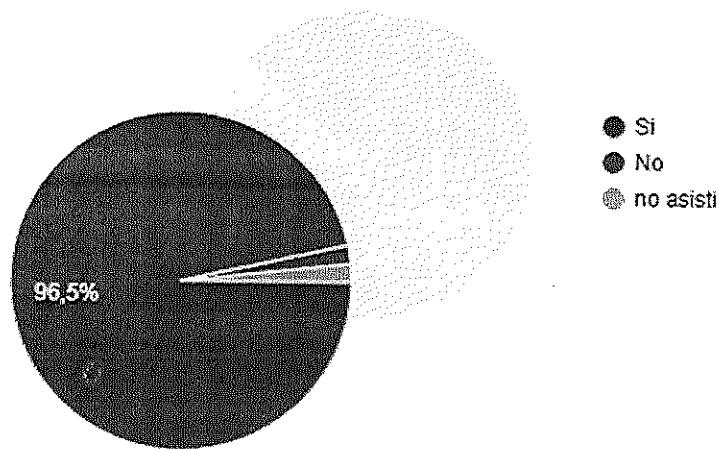
• La Contraloría del ciudadano •

Un porcentaje altamente satisfactorio entre los asistentes con un 86.4 % los encuestados manifestaron sentirse satisfecho con el propósito y el aporte de los eventos. Esto indica que las actividades fueron bien recibidas por quienes participaron, cumplieron sus objetivos institucionales y generaron una experiencia positiva.

Un 10.6% indicó que **no asistió** a los eventos. Aunque no es una cifra alarmante, sí es relevante considerar las posibles causas de esta inasistencia como horarios inconvenientes, desinterés, para mejorar la participación en futuros eventos. como conclusión se puede determinar que Los eventos organizados por la Contraloría Departamental del Tolima fueron percibidos de manera muy positiva por la mayoría de los funcionarios. la ausencia de opiniones negativas reflejan un adecuado diseño y ejecución de las actividades.

4. Cree Usted que el Folclorito fortaleció la identidad Cultural y el sentido de pertenencia?

57 respuestas



Una aprobación del 93.9 % considera que el evento **sí** fortaleció tanto la **identidad cultural** como el **sentido de pertenencia**. Este dato refleja un **impacto muy positivo** del Folclorito en la comunidad o población participante, respecto al 4.5 % que no asistió un pequeño porcentaje .puede deberse a factores como situaciones personales o desinterés un **1.6 %** Un porcentaje muy reducido no considera relevante la participación activa en estas actividades, podemos concluir que Este tipo de actividades debe seguir promoviendo la diversidad cultural, la participación activa y el orgullo por las raíces.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[18 de 61]



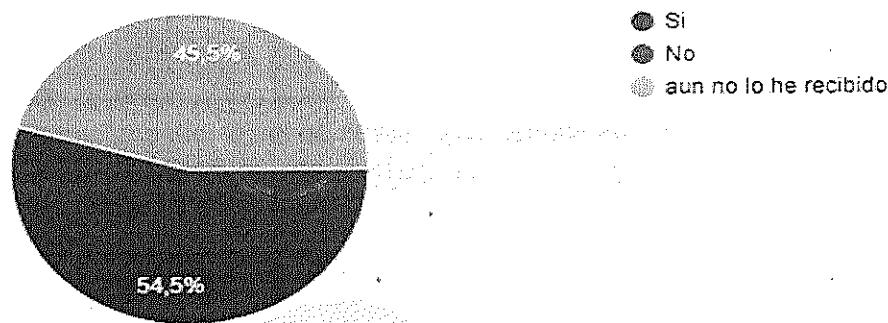
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

5. La entrega del incentivo dado por cumpleaños fue de su agrado?

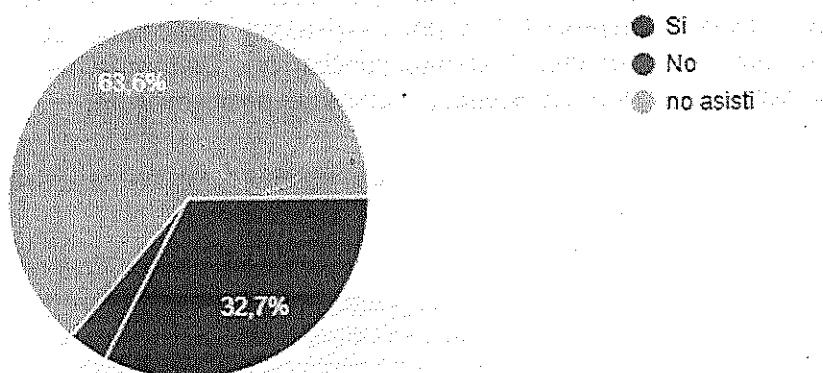
66 respuestas



Del 54.5% que sí han recibido el incentivo **todos** afirman que fue **de su agrado** Esto es un **indicador positivo** respecto a la **calidad** de lo suministrado por la **Contraloría Departamental del Tolima a sus funcionarios**, el 45.5 % restante es quienes aún no lo han recibido por no ser su fecha de cumpleaños todavía, como conclusión **El incentivo es valorado positivamente**.

6. La Capacitación brindada a los servidores en etapa de pre- prensión aporto positivamente a la preparación para el retiro laboral?

55 respuestas



Los resultados muestran que **la mayoría de los servidores (63.6%) que recibieron la capacitación consideran que esta aportó positivamente a su preparación para el retiro laboral**, lo cual indica que el programa fue percibido como útil y beneficioso por

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[19 de 61]

CONTRALORÍA

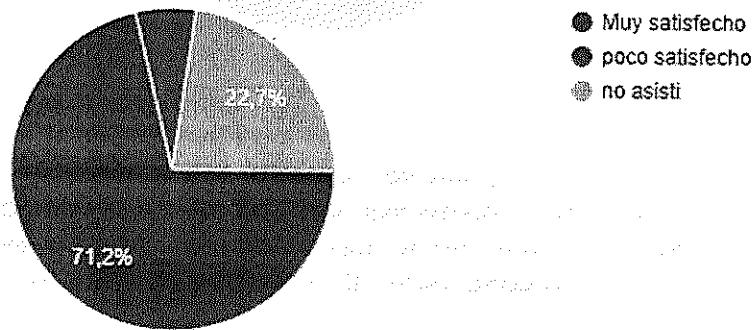
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

quienes participaron en él. Por otro lado, **un 33.3% de los encuestados no asistió a la capacitación**, ya que aún no están en etapa de propensión, Finalmente, **solo un 3.1% manifestó que la capacitación no fue útil**, Se puede concluir que la capacitación tiene un impacto positivo en la preparación para el retiro laboral entre quienes participan.

7. Que tan satisfecho esta usted con los torneos relámpagos deportivos que se llevan a cabo en la entidad?

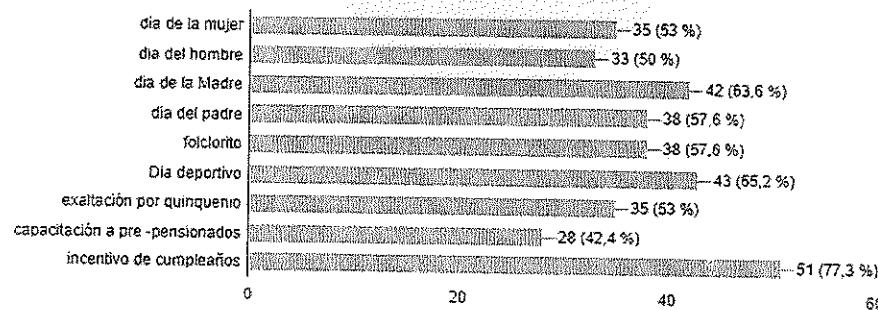
66 respuestas



El **71.2% de los encuestados se muestra muy satisfecho**, lo que indica que la mayoría de los participantes que asistieron valoran positivamente los torneos, Esto puede reflejar buena organización, ambiente positivo, participación activa o reconocimiento de los eventos, un 22.7 % no asistió por desinterés o no le llamó la atención las actividades deportivas, el restante 6.1 % poco satisfecho pudo haber tenido otras expectativas con los tiempos , premios etc. Podemos concluir que Dado que más del 70% está muy satisfecho, se deben mantener los aspectos valorados positivamente.

8. Cree usted que se debería incluir en el plan de bienestar Vigencia 2026 las siguientes actividades? Copiar g

66 respuestas





CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

Una vez analizados los porcentajes en la encuesta se puede determinar que las actividades que tuvieron mayor acogida por parte de los funcionarios para ser incluidas en el Programa de bienestar e incentivos para la vigencia 2026 son:

incentivo de cumpleaños

día deportivo

día de la madre

día del padre

folclorito

Día de la mujer

día del hombre

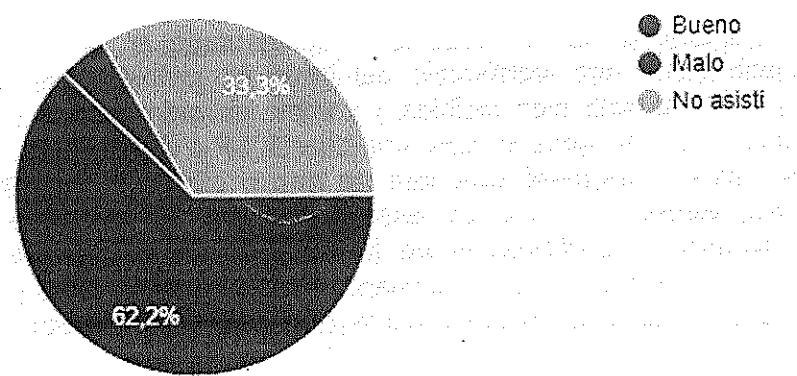
Exaltación por quinquenio

Capacitación a pre - pensionados

ENCUESTA DE SATISFACCION ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2 SEMESTRE 2025

1. Como califica Usted la Organización y logística de los Juegos Fiscales ?

45 respuestas



ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[21 de 61]

CONTRALORÍA

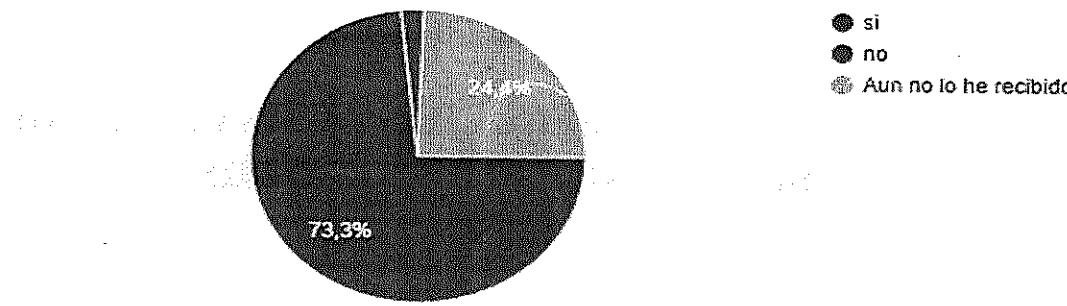
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

El 62.2% calificó la organización y logística de los Juegos Fiscales como buena, lo que indica un porcentaje altamente positivo por parte de quienes asistieron. Además refleja que en general, el evento cumplió con las expectativas en cuanto a su planificación, desarrollo y ejecución. Si bien es cierto el 33.3% de los encuestados no asistió al evento, este dato abre una gran oportunidad para innovar estrategias orientadas hacia la participación más activa de los funcionarios en los próximos Juegos Fiscales. **El restante un 4.5% de los funcionarios que no asistieron** representa una minoría. En conclusión es importante analizar los motivos de quienes no participaron, aunque la mayoría de los asistentes valoró positivamente la organización del evento.

2. fue de su agrado el incentivo de cumpleaños entregado durante el 3 trimestre ?

45 respuestas



La mayoría de los encuestados representado en un 73.3 % de los funcionarios manifestaron Alta satisfacción del incentivo recibido. Este porcentaje sugiere que la iniciativa ha sido bien recibida y cumple en gran medida con las expectativas de los funcionarios en general. Casi una cuarta parte de los participantes representado en un 24.4% expresó que aún no han recibido el incentivo ya que su fecha de cumpleaños no está en este trimestre, el restante 2.3 % un porcentaje reducido, manifestaron no haber sido de su agrado, concluyendo que Es fundamental realizar un seguimiento puntual a estos casos para garantizar la cobertura total del programa y prevenir percepciones de inconformismo.

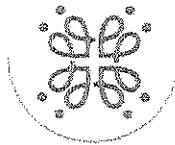
ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[22 de 61]



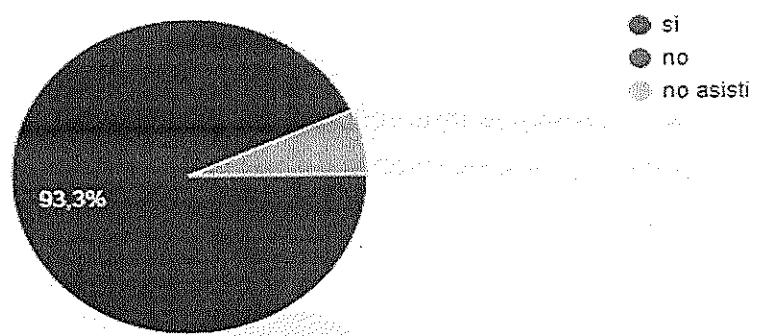
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

3. quedo usted satisfecho con el incentivo entregado como conmemoración del día del servidor público, fue de su agrado?

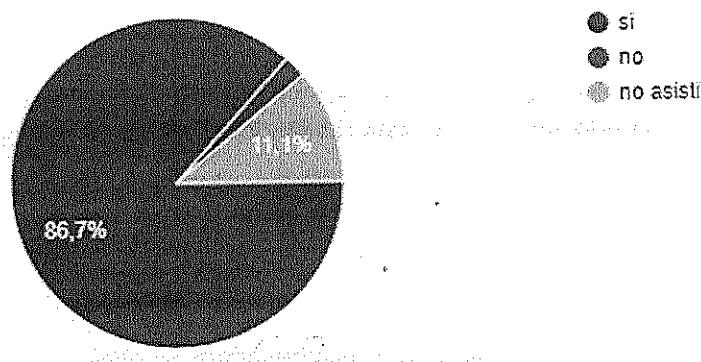
45 respuestas



El **93.3%** de los participantes manifestó estar satisfecho con el incentivo, lo que indica una **respuesta ampliamente positiva** y refleja que la iniciativa fue **bien recibida por la gran mayoría** de los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima. Solo un **6.7%** expresó no haber asistido al evento lo que muestra una **minoría sin embargo de considerar** para futuras mejoras o ajustes en la entrega de incentivos.

4. considera que la actividad de integración familiar (Hacienda Napoles) es constructivo en el proceso familiar /vida laboral

45 respuestas



La gran mayoría de los participantes considera que la actividad fue constructiva Siendo su nivel de satisfacción de un 86.7 % , indicando así que la actividad logró su objetivo de fortalecer vínculos familiares y/o mejorar el ambiente laboral, El **11.1% de los funcionarios no asistieron debido a situaciones personales como médicas o familiares, el restante 2.2 %** Este grupo es pequeño, pero lo que aludieron a decisión propia de no asistir, **Conclusión General la actividad de integración**

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[23 de 61]

CONTRALORÍA

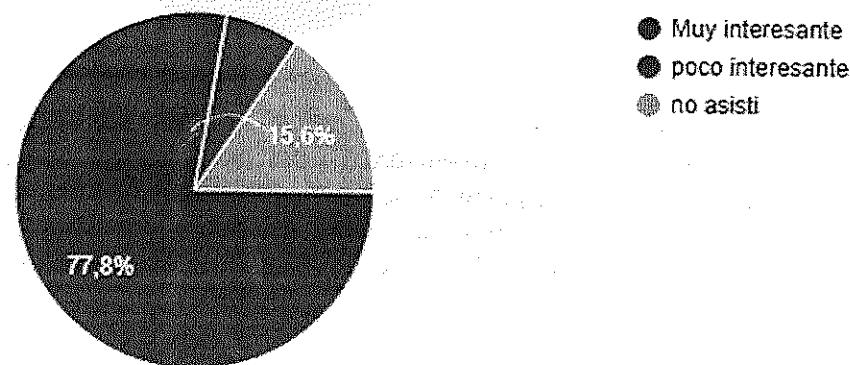
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

familiar fue percibida como constructiva en el proceso familiar y la vida laboral, concluyendo que las experiencias compartidas fuera del entorno laboral impactan positivamente, mejorando el clima organizacional generando sentido de pertenencia y compromiso con la entidad .

5.Como califica la intervención por parte de la Dra Gladys de Bote vivir con propósito (fortalecimiento del ser)?

45 respuestas



El 77.8% de los participantes calificó la intervención como muy interesante, lo que indica una receptividad altamente positiva. Este resultado refleja que la mayoría

encontró valor en los contenidos y posiblemente se sintieron identificados o motivados el 15.6% consideró la intervención poco interesante, lo cual representa una minoría pero que puede ofrecer oportunidades de mejora. Solo el 6.6% indicó que no asistió, como Conclusión general la asistencia se puede interpretar también como un buen nivel de convocatoria o interés previo en la actividad.



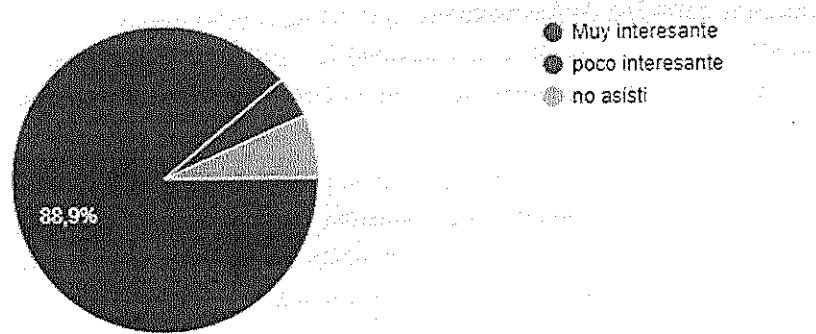
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

6. la charla dada sobre prevención de violencia genero y /o violencia contra la mujer fue para usted ?

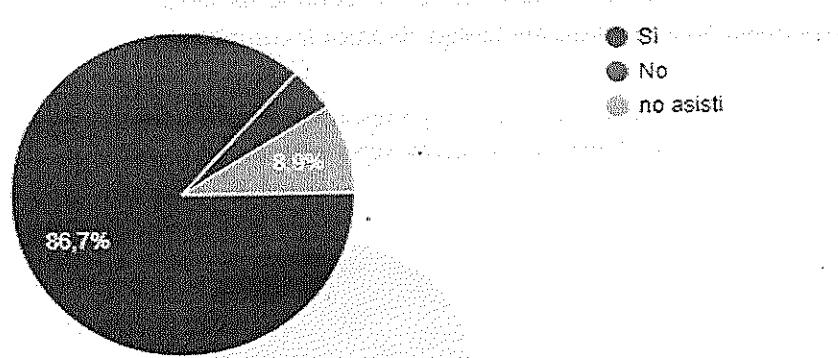
45 respuestas



La gran mayoría de los asistentes encontró la charla **muy interesante**, siendo el **88.9% el nivel de satisfacción**, El tema fue relevante y bien recibido. La forma de presentación dinámica, contenido, el ponente, Se logró captar el interés y posiblemente generar conciencia sobre la problemática de la violencia de género. El **6.7%** Un pequeño grupo consideró la charla **poco interesante**, lo cual podría deberse a Diferencias en expectativas, o conocimientos previos. El restante 4.4 % Un porcentaje mucho más bajo **no asistió**, lo que sugiere Buena convocatoria y compromiso con la temática. Podemos concluir Buena convocatoria y compromiso con la temática La charla fue **altamente efectiva y bien valorada** por la mayoría de los funcionarios. las estrategias de sensibilización en temas de violencia de género están funcionando y generan impacto en la violencia contra la mujer.

7. Cree usted que La Actividad que se llevo a cabo sobre el desarrollo del Liderazgo empoderador e inspirador aporto positivamente en usted ?

45 respuestas



ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[25 de 61]

CONTRALORÍA

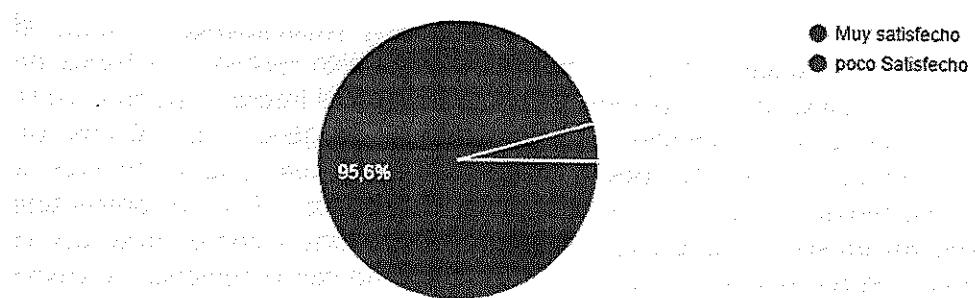
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

La mayoría de los participantes considera que la actividad fue beneficiosa dando como resultado un 86.7 % de satisfacción, sugiriendo que el contenido logró el objetivo de empoderar en términos de liderazgo, y concientizar a los funcionarios en utilizar herramientas para aplicar en el entorno laboral o personal. Una Minoría representada en un 8.9 % que no percibió beneficio, el restante 4.4% una pequeña cantidad de funcionarios que no asistieron indicando que tal vez no es tema de su interés. Dando como Conclusión esta Actividad fue muy positiva dejando un gran impacto en el desarrollo del liderazgo entre los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima.

8. Que tan satisfecho quedo usted con el incentivo entregado como fortalecimiento del sentido de pertenencia y la vocación por el servicio publico " lo porto con orgullo " (Promoción del Código de ética y Principios de la Función Pública (Camisa Institucional)?

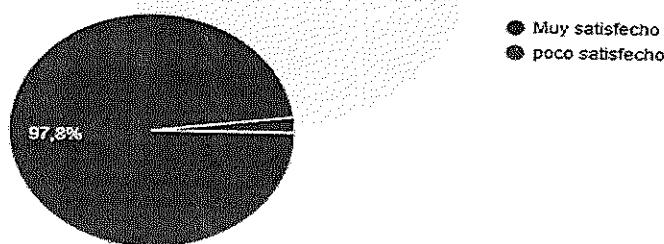
45 respuestas



Un 95.6% de satisfacción indica una excelente acogida del incentivo por parte de los servidores públicos, lo que evidencia que el mensaje institucional fue bien recibido y generó una percepción positiva respecto a la identidad organizacional y los valores del servicio público. El 4.4 % aunque es un porcentaje muy bajo, se podría deber a preferencias personales como color diseño, diferentes expectativas frente al tipo de incentivo, El alto nivel de satisfacción (95.6%) refleja que el incentivo cumplió con su objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia y vocación por el servicio público., promoviendo los valores del Código de Ética Institucional.

A la fecha como se ha sentido con las actividades de Bienestar, vida familiar e incentivos del Empleado desarrolladas ?

45 respuestas





CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

Este resultado refleja un **altísimo nivel de satisfacción** con las actividades desarrolladas. Una aprobación del **97.8 %** indica que **la gran mayoría de los funcionarios valoran positivamente** las iniciativas implementadas en torno al bienestar, la vida familiar y los incentivos. El bajo porcentaje de insatisfacción 2.2 % puede estar relacionado con **expectativas individuales no cumplidas**, situaciones personales. Como **Conclusión** El nivel de satisfacción actual es un **indicador positivo del clima organizacional y de la efectividad de las estrategias implementadas**.

Resultado de las encuestas de satisfacción de las actividades de segundo semestre de 2025 se pudo identificar que las actividades que alcanzaron un nivel de satisfacción alta y que son susceptibles de realizar en la vigencia 2026 son las que se relacionan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	% DE ACEPTACIÓN
1. Como califica Usted la Organización y logística de los Juegos Fiscales ?	62,2%
2. fue de su agrado el incentivo de cumpleaños entregado durante el 3 trimestre ?	73,3%
3. quedo usted satisfecho con el incentivo entregado como conmemoración del día del servidor público, fue de su agrado?	93,3%
4. considera que la actividad de integración familiar (Hacienda Nápoles) es constructivo en el proceso familiar /vida laboral	86,7%
5. Como califica la intervención por parte de la Dra Gladys de Bote vivir con propósito (fortalecimiento del ser)?	77,8%
6. la charla dada sobre prevención de violencia género y /o violencia contra la mujer fue para usted ?	88,9%
7. Cree usted que La Actividad que se llevó a cabo sobre el desarrollo del Liderazgo empoderador e inspirador aporto positivamente en usted ?	86,7%
8. Que tan satisfecho quedo usted con el incentivo entregado como fortalecimiento del sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público " lo porto con orgullo " (Promoción del Código de ética y Principios de la Función Pública (Camisa Institucional)?	95,6%

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[27 de 61]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

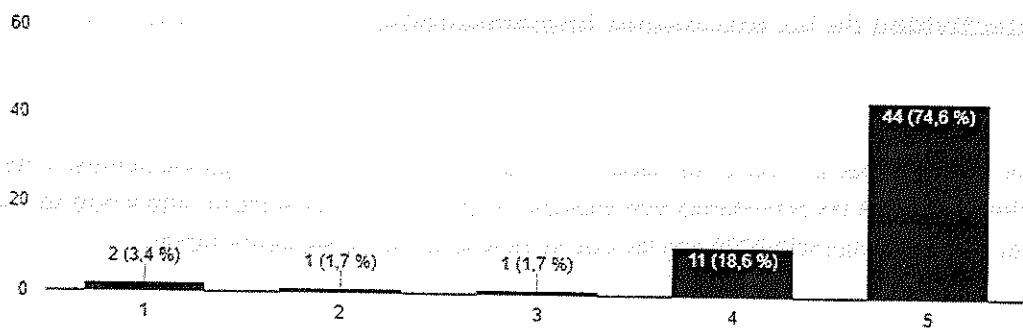
ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Encuesta de sondeo para actividades 2026

ENCUESTA DE SONDEO PARA ACTIVIDADES 2026

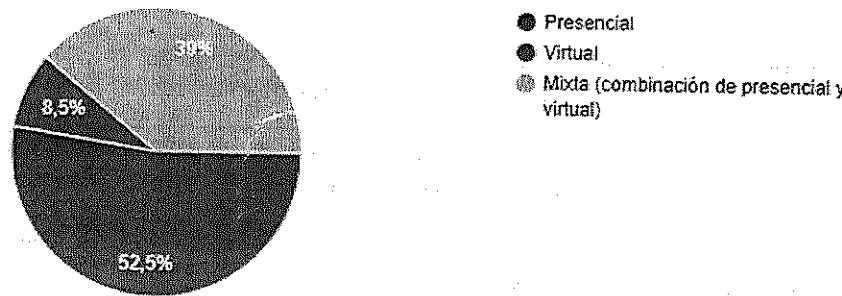
1. ¿Cuál es tu nivel de interés general en participar en las actividades de bienestar ofrecidas por la Contraloría Departamental del Tolima?

59 respuestas

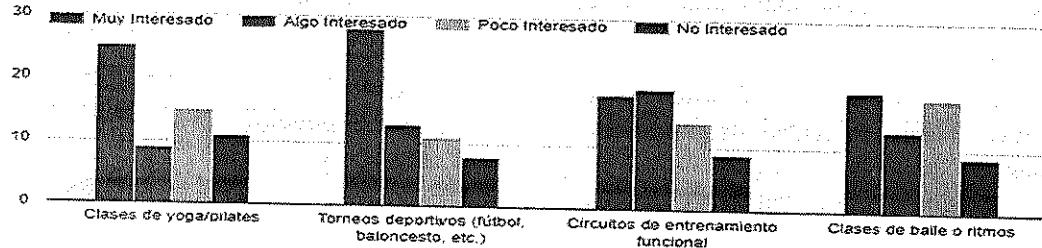


2. Indica tu preferencia de modalidad para los talleres o charlas de bienestar: Copiar gráfico

59 respuestas



3. ¿Qué tipo de actividades deportivas o de eventos te gustaría ver incluidas? Copiar gráfico



ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[28 de 61]



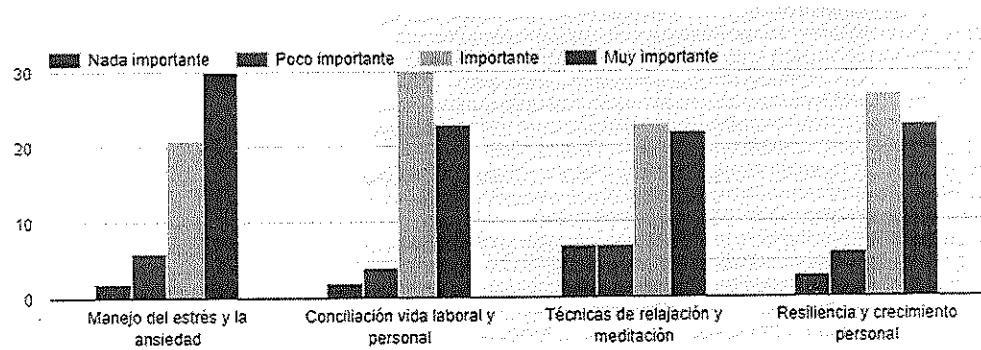
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

4. Evalúa el nivel de importancia de los siguientes temas para el bienestar mental y emocional:

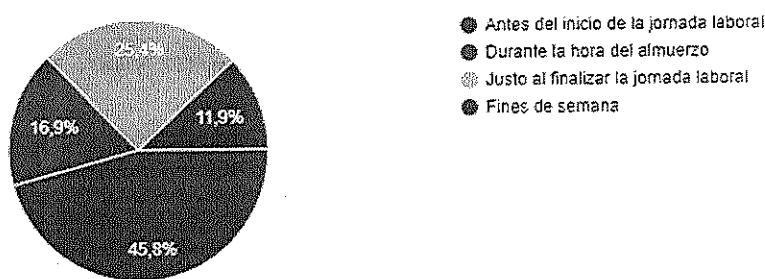
Copiar gráfico



5. ¿Cuál sería tu momento ideal para participar en actividades de bienestar (fuera del horario laboral principal)?

Copiar gráfico

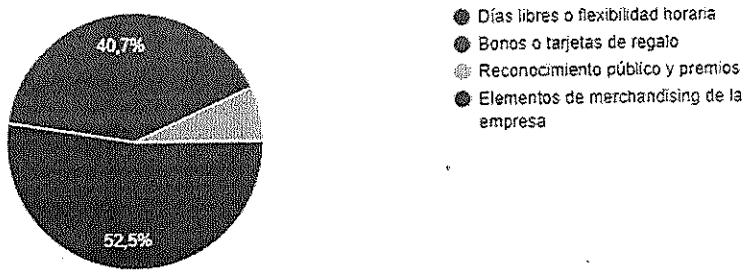
59 respuestas



6. Si tuviéramos un programa de reconocimiento o incentivos por participación, ¿qué tipo de recompensa te resultaría más motivadora?

Copiar graf

59 respuestas



ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[29 de 61]

CONTRALORÍA

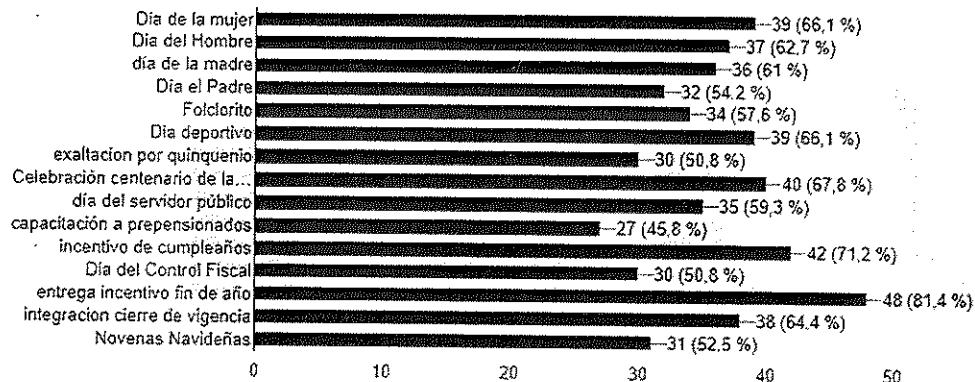
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

7. Cree usted se deberían incluir las siguientes Actividades en el Plan de Bienestar para la vigencia 2026?

Copiar gráfico

59 respuestas



Anexo 1 Cronograma de Actividades Plan de Bienestar vigencia 2026

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[30 de 61]



CONTRALORÍA

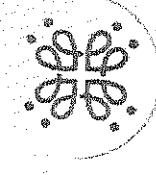
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

11.2 PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nitt. 800 706 817 1



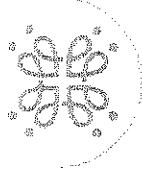
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Clases de Yoga/Pilates	1	Jornada lúdica en la que desarrollen clases de Yoga y Pilates con el fin de incentivar el ejercicio físico y mental para alcanzar la armonía entre el cuerpo y la mente, mejoran su bienestar y mejorar sus condiciones de vida.	Realizar una jornada de clases Yoga y Pilates debe contar con: Instructor hidratación	77	1
		Entregar incentivo por cumpleaños a funcionario mediante la entrega de un detalle y un día (1) libre por cumpleaños, el cual debe disfrutarse en un periodo no superior a un mes (según acuerdo sindical).	Detalle de cumpleaños	77	
SALARIO EMOCIONAL; DISFRUTA TU DIA "Celebracimos Cumpleaños" 300 P		x	x	x	1
SALARIO EMOCIONAL; Commemoración dia de la Madre y Padre		x			

ventanillanica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

<p>se realizará una entrega un detalle a cada uno de los empleados.</p>	<p>Celebración del día del hombre y la mujer mediante la entrega de incentivos</p>	<p>1</p>	<p>77</p>	<p>Feria de Emprendimiento: Actividad que permitirá establecer contactos comerciales y conocer tendencias del mercado, la cual se realizará en las instalaciones de la entidad, dicho evento contara con la participación de empresas vinculadas a la entidad(ep- Cooperativas-seguros acéquias- seguros de vida- universidades) y funcionarios emprendedores, que pueden mostrar sus productos y servicios.</p>	<p>1</p>	<p>77</p>	<p>Refrigerio+Bebida e hidratación para el desarrollo de la actividad.</p>	<p>1</p>	<p>77</p>	<p>Refrigerio+Bebida e hidratación para el desarrollo de la actividad.</p>

ventanillautonica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriadeltolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169

卷之三



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Actividad de Bienestar Espiritual:	CELEBRACION DIA DEL FOLCLORITO; exaltación folclórica, gastronómica y cultural del Tolima.	Actividad de fortalecimiento espiritual en conmemoración de los seres queridos fallecidos	Actividad de representación folclórica, gastronómica y cultural tolimense, representada mediante el cual destacara danza, mitos, leyendas y platos representativos del territorio.	Actividad del Evento "Almuerzo (buffet tolimense)+ Bebida típica tolimense. Hidratación Premiación a las muestras representativas de la cultura.	Desplazamiento ida y regreso al lugar de la actividad, alimentación (desayuno, refrigerio, almuerzo), orientadores y/o dinamizadores del proceso)

ventanillaunica@contraloriatodeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169

卷之三



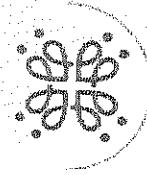
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169

卷之三



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

1	Compartir en las instalaciones de la CDT en conmemoración	77	Refrigerio para todo el personal
1	Ceremonia de conmemoración por tiempo de servicios (quinquenio) en la cual se otorgara resolución de exaltación, beneficio de tiempo de descanso, placa de reconocimiento.	8	Placa de reconocimiento personalizada en cristal, con nombre, motivo de exaltación, reconocimiento, fecha y logos de la entidad.
1	Reconocimiento, exaltación e incentivo: Tiempo de servicio de los funcionarios de la CDT.	x	taller lúdico práctico en el cual se desplacen a un ambiente natural y se desarrolle actividades de manejo del estrés y la cotidianidad se requiere un sitio campesino, refrigerio, almuerzo, refrigerio, hidratación y coaching
1	Implementación del programa de Pensionados (Desvinculación asistida)	x	Socialización del programa y Capacitación preparación al retiro laboral, proyecto de vida
22			

ventanillaunica@contraloriatodeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169

卷之三

CONTRALORÍA



DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Contraloría del Tolima

	2 EJE SALUD MENTAL	2.1 HIGIENE MENTAL O PSICOLOGICA	Previsión del riesgo psicosocial (SST)	1	Capacitación en prevención de AT por caída a diferentes niveles	77	Refrigerio+Bebida para el desarrollo de la actividad,
					Asesoría en la prevención de AT o EL por exposición al Riesgo Biomecánica (adecuada postural, y MMC)	77	Refrigerio+Bebida para el desarrollo de la actividad,
			Comunicación assertiva	1	Refrigerio+Bebida para el desarrollo de la actividad,	77	Refrigerio+Bebida para el desarrollo de la actividad,
					Trabajo en equipo	77	Refrigerio+Bebida para el desarrollo de la actividad,
			Semana de la Salud	1	Asesoría en la prevención del riesgo auditivo (capacitación)	77	Refrigerio+Bebida para el desarrollo de la actividad,
					La semana de la salud que se realizará en cooperación con positiva-confatolima-eps-fondo de pensiones y cooperativas. En la semana la CDT realizará actividades como: tamizajes visual, cardiovascular TA y rumba terapia desde la misma altura.	77	tamizajes visual, cardiovascular TA y rumba terapia desde la misma altura.

ventanillajunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriadeltolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nº4. 00070000471

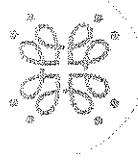
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Para la Contraloría del ciudadano

Medición del clima laboral	Aplicación del instrumento que evalúan el clima organizacional para realizar análisis, de resultado y recomendaciones por parte de un profesional en el área	Aplicación del instrumento y el análisis de los resultados para determinar los resultados aplicables a la entidad.	1	x	Exámenes Periódicos funcionarios	73	Evaluación Médica Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular (Periódico)
Exámenes Ocupacionales	Exámenes Periódicos auxiliar servicios generales	Exámenes Periódicos auxiliar servicios generales+KOH- Certificación de Manipulación de alimentos, Frotis Faringeo, Coprológico.	2	x			
2.2 PREVENCIÓN DE NUEVOS RIESGOS A LA SALUD							

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit. 001 7018 047 1



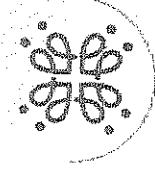
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacito: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nbt: 800 706 847 1



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169

NIE, 900, 706 047 1



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Digitized by srujanika@gmail.com



2 CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• *La Contraloría del ciudadano* •

6.2 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

El Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un instrumento de planificación que especifica las actividades a realizarse durante la vigencia, define los responsables y tiempo de ejecución. Su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades. Dicho plan tiene como fin primordial propender por un entorno laboral seguro y saludable, contribuyendo a la calidad de vida laboral, generando una cultura de autocuidado en seguridad y seguridad y salud en el trabajo. El cual se proyecta bajo los siguientes pasos:

- Paso 1: Identificar los riesgos.
- Paso 2: Evaluar los riesgos.
- Paso 3: Establecer medidas de control.
- Paso 4: Establecer un sistema de supervisión.
- Paso 5: Establecer un sistema de informes.
- Paso 6: Revisar y actualizar el Plan de Seguridad en el Trabajo.

Estableciendo medidas rutinarias de control de peligros tales como inspecciones planificadas, identificación y control de equipo de protección personal, protectores barreras de recurrencia, capacitación a los funcionarios, control de materiales peligrosos, higiene ocupacional, actividades de equilibrio físico, mental y promoción de la salud física, corporal y mental en el entorno laboral.

Anexo 2. Cronograma del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo Vigencia 2026.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

2.1 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 - 261 1169

卷之三



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Constitución del departamento

ventanillaunica@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +34 91 116 1109

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
La Contraloría del ciudadano

			P						
		Presencial	E						
5	Asesoría en prevención de AT por caída a nivel	Todo el personal							
	Asesoría en la prevención de AT o EL por exposición al riesgo biomecánica adecuada higiene postural)	Profesional SG-SST	P						
6			E						
7	Asesoría en prevención del riesgo psicosocial - desarrollo del liderazgo empoderador e inspirador	Todo el personal	P						
		Presencial	E						
8	Asesoría en la prevención del riesgo psicosocial - residencia temática organizacional,	Todo el personal	P						
		Presencial	E						
9	Asesoría y asistencia técnica en revisión e implementación programa de PVE en DME	Todo el personal	P						
		Presencial	E						

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
En Contraloría del Ciudadano

SEMANA DE LA SALUD	Actividad	Presencial	E	P		Presencial	E	P		Presencial	E	P		Presencial	E
Realización de inspecciones de tipo biomecánica por áreas y seguimiento a las recomendaciones emitidas en las inspecciones	Realización de inspecciones de tipo biomecánica por áreas y seguimiento a las recomendaciones emitidas en las inspecciones	Todo el personal	Presencial												
Asesoría en la prevención del riesgo visual - tamizaje visual para 77, Asesoría en la prevención del riesgo visual (Capacitación)	Asesoría en la prevención del riesgo visual - tamizaje visual para 77, Asesoría en la prevención del riesgo visual (Capacitación)	Todo el personal	Presencial												

venanillaurica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriadeltolima.gov.co
 Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
 Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit. 000 706 947 1

CONTRALORÍA

La Contraloría del ciudadano

6.3 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

El Plan Institucional de capacitación PIC, es la estrategia que fomenta el desarrollo de las competencias laborales, perfilando capacidades, las cuales se transformaran en comportamientos que permiten un desempeño óptimo, orientado a resultados concretos, medibles, cuantificables y que están en sintonía con el propósito de las entidades del Estado, y las directrices emitidas por el departamento administrativo de la función pública DAFF.

Este plan tiene dentro de sus propósitos, garantizar la prestación de bienes y servicios públicos de cara al ciudadano y demás grupos de valor, así como el diseño, la implementación y la evaluación de todas las políticas públicas que orientan la acción estatal, teniendo siempre presente que el talento humano es el corazón del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

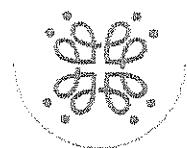
Los temas que componen este plan se priorizan y agrupo teniendo en cuenta las necesidades, responsabilidades y las funciones que desempeñan los servidores y servidoras de la contraloría departamental del Tolima, mismo que propenden a garantizar la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes necesarias para integrar el desarrollo del talento humano, de manera tal que sea la capacitación uno de los pilares para el logro de la misión y de los objetivos institucionales.

Para esta vigencia se anexa consulta realizada a cada uno de los directores de area con el propósito de concluir temas que permiten evidenciar los gustos y preferencia de los funcionarios frente al proceso de capacitación y fortalecimiento cognitivo.

CONSOLIDADO DE SONDEO DE LAS CAPACITACIONES SOLICITADAS POR CADA UNO DE LOS DIRECTORES DE ÁREA

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i></p>	<p>SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO: GESTIÓN HUMANA</p> <p>FORMATO DE DETECCIÓN DE NECIDADES DE CAPACITACIÓN CODIGO: F3-PA-GH-01 FECHA DE APROBACIÓN: 28-09-2023</p>		
Ciudad y Fecha : _____			
DEPENDENCIA SOLICITANTE	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3
CONTROL FISCAL	CONTRATACION PUBLICA	FINANZAS PUBLICAS	

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169



CONTRALORÍA

• La Contraloría del ciudadano •

SANCIONATORIO O COACTIVA	ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	ACTUALIZACIÓN EN CONTROL FISCAL	ACTUALIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL
DIRECCION DE CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO		
GESTION JURIDICA	CONTRATACION PUBLICA	ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	
PARTICIPACION CIUDADANA	ACOMPAÑAMIENTOS EN VEEDURIAS CIUDADANAS	NORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LA PRACTICA	
GESTION DE ENLACE	ACTUALIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CONTRATACION PUBLICA	NUEVO MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
GESTIÓN DE TH	CAPACITACIÓN EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA SINDICAL	GAT 4.0	I.A

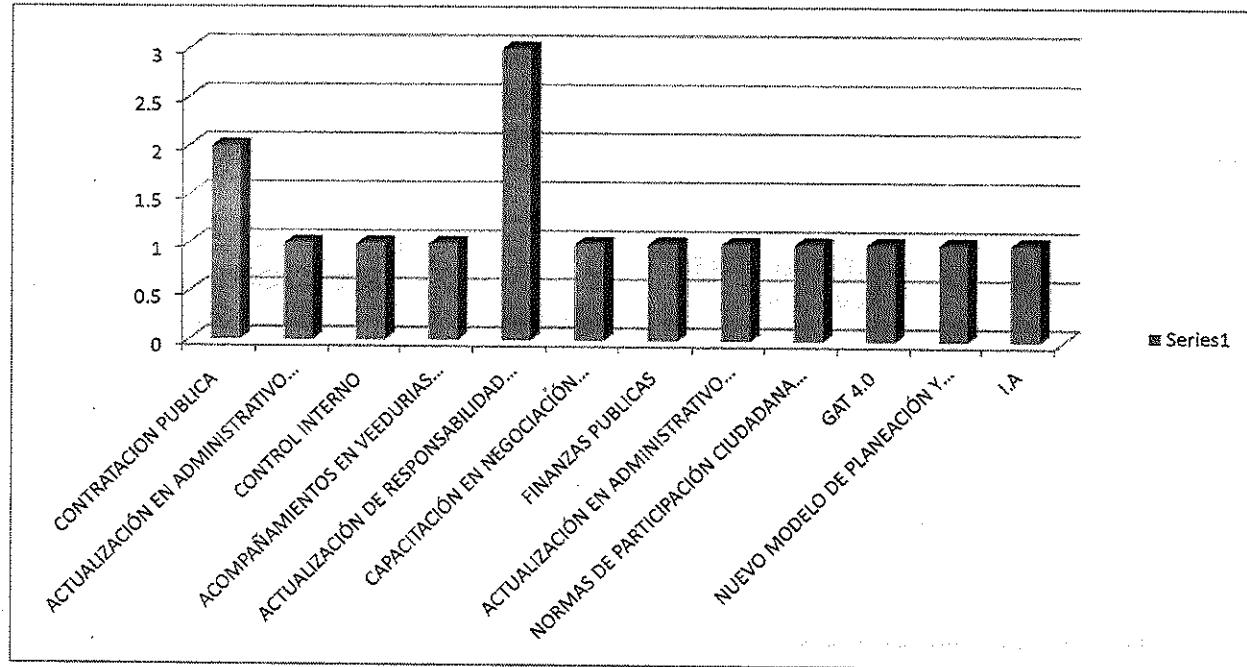
Firma Responsable del Proceso:	
Nombre:	MAURICIO ALFONSO AVILA

TEMATICA	VOTOS
CONTRATACION PUBLICA	2
ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	1
CONTROL INTERNO	1
ACOMPAÑAMIENTOS EN VEEDURIAS CIUDADANAS	1
ACTUALIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	3
CAPACITACIÓN EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA SINDICAL	1
FINANZAS PUBLICAS	1

CONTRALORÍA

La Contraloría del ciudadano

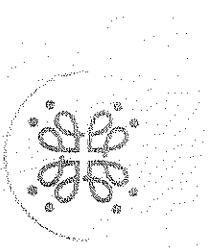
ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	1
NORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LA PRACTICA	1
GAT 4.0	1
NUEVO MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	1
I.A	1



Anexo 3. Cronograma del Plan Institucional de capacitaciones PIC vigencia 2026 (PIC)

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

NIT: 900 706 917 1



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
La Contraloría del Ciudadano

2.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

Período: X 1º. Semestre - X 2º. Semestre

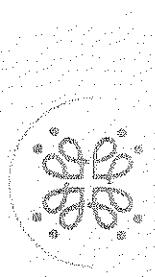
Vigencia 2026

Responsable: Líder Gestión Humana

Fecha de Modificación/Ajuste _____

Nombre Formación y/o Capacitación	Descripción contenido	Objetivo	Origen capacitador		Intensidad horaria	No. Asistentes	Período realización	Costo	Observaciones
			Interno	Externo					
Identificación de Riesgos en el Proceso so Auditor.	Temáticas necesarias para ejercer el Control Fiscal Territorial	Actualizar conocimientos e instrumentos normativos y procedimentales		X	8 Horas				Presencial Funcionarios
GAT 4.0	Procedimientos de la Guía de Auditoría	Actualizar conocimientos e instrumentos normativos y procedimentales	X		16 Horas				Presencial Funcionarios
Regímenes Especiales de Contratación Pública	Normatividad y Reglamentación De La Contratación Pública.	Actualizar conocimientos e instrumentos normativos y procedimentales		X	16 Horas				Presencial

ventanillaunica@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169



CONTRALORÍA

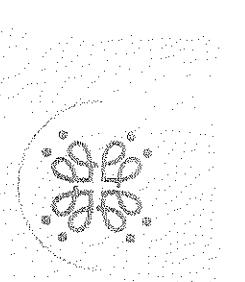
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
La Contraloría del Tolima

Nombre Formación v/o Capacitación	Descripción contenido	Objetivo	Origen capacitador		Intensidad horaria	No. Asistentes	Período realización	Costo	Observaciones
			Interno	Externo					
Inteligencia Artificial	Analizar el campo de aplicación de la inteligencia emocional	Capacitar a los funcionarios en los beneficios de la inteligencia artificial	X		8 Horas				Funcionarios
POWER BI	Analizar el campo de aplicación de la inteligencia emocional	Capacitar a los funcionarios en los beneficios de la inteligencia artificial	X		8 Horas				Virtual funcionarios

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
La Contraloría del ciudadano

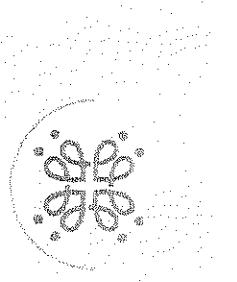


Nombre Formación v/o Capacitación	Descripción contenido	Objetivo	Origen capacitador		Intensidad horaria	No. Asistentes	Periodo realización	Costo	Observaciones
			Interno	Externo					
Actualización en Administrativo Sancionatorio, Control Fiscal y Responsabilidad Fiscal	Nuevas Normas Y Procedimientos	Actualizar conocimientos e instrumentos normativos y procedimentales	X	X	12 Horas				Presencial
Control Fiscal Participativo	Nuevas Normas Y Procedimientos	Actualizar conocimientos e instrumentos normativos y procedimentales	X	X	8 Horas presencial 8 Horas virtual				Funcionarios y sujetos de control Presencial y virtual
Actualización Ventanilla Única.	Nuevas Normas Y Procedimientos	Actualizar en la nueva normatividad aplicable a los archivos de gestión y	X	X	8 Horas				Funcionarios y sujetos de control Presencial

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169



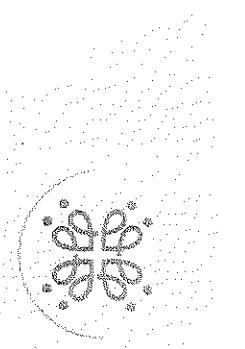
CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Nombre Formación y/o Capacitación	Descripción contenido	Objetivo	Origen capacitador		Intensidad horaria	Nº. Asistentes	Período realización	Costo	Observaciones
			Interno	Externo					
		adecuado manejo de ja							funcionarios

Nombre Formación y/o Capacitación	Descripción contenido	Objetivo	Origen capacitador	Intensidad horaria	Nº. Asistentes	Período realización	Costo	Observaciones
Manejo Presupuestal y Financiero	Nuevas Normas Y Procedimientos	Actualizar conocimientos e instrumentos normativos y procedimentales	X	12 Horas				Presencial Virtual Funcionarios Sujetos de Control

ventanillaunica@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del Tolima

Nombre Formación y/o Capacitación	Descripción contenido	Objetivo	Origen capacitador	Intensidad horaria	No. Asistentes	Período realización	Costo	Observaciones
Capacitación en negociación colectiva Sindical	Nuevas Normas Y Procedimientos	Actualizar conocimientos e instrumentos normativos y procedimentales	X	12 Horas				Presencial funcionarios
Control Interno	Fundamentos del Control Interno en el Sector Público Componentes del Sistema de Control Internos	Actualización y fundamentación del sistema de Control Interno	X	12 Horas				Presencial

Adicionalmente se harán seminarios o capacitaciones según ofrecimiento de empresas del Estado o Particulares, con las que se relaciona la Organización.

ventanillaunica@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169



CONTRALORÍA

• La Contraloría del ciudadano •

6.4 PLAN DE PREVISIÓN Y VACANTES DEL TALENTO HUMANO

Establece el artículo 17 de la Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”, lo siguiente:

1. “Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

- a. Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;
- b. Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;
- c. Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano.”

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y ascenso en el servicio público de los servidores de la Contraloría

yentanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima. 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Tel. 000 706 917 1

CONTRALORÍA

• La Contraloría del ciudadano •

Departamental del Tolima, mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito, equidad, eficiencia, celeridad, economía, eficacia, transparencia y la administración de personal para el logro de la misión, visión y objetivos institucionales, se define el Plan de Previsión del Talento Humano, para la vigencia 2026 Así:

- Identificación y determinación de las necesidades personal.

La información correspondiente a la identificación y determinación de necesidades de personal por dependencias es responsabilidad de la Secretaría Administrativa y Financiera de la Entidad, para tal fin se gestionara durante la vigencia 2026, la realización de un estudio de cargas, tiempos y necesidades de planta de la Entidad, lo cual propenderá a la modificación del Manual de Funciones que fije funciones acorde una Planta Global, tal y como lo determinó la Asamblea Departamental del Tolima a través de la Ordenanza 05 de junio 23 de 2011 y que, finalmente permita técnicamente definir la necesidades reales de personal.

- Análisis de la Planta de Personal Actual

Ordenanza 05 de junio 23 de 2011, la Honorable Asamblea Departamental del Tolima determinó que la Contraloría Departamental del Tolima tendría una planta global conformada por 77 cargos distribuidos así:

Planta de Personal Contraloría Departamental del Tolima				
NIVEL	CARGOS	CÓDIGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
DIRECTIVO	CONTRALOR	010	4	1
	CONTRALOR AUXILIAR	035	2	1
	SECRETARIO GENERAL	073	2	1
	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	009	2	1
	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	009	2	1
	DIRECTOR TÉCNICO DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE	009	1	1
	DIRECTOR TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	009	1	1
	DIRECTOR TÉCNICO DE PLANEACIÓN	009	1	1
	DIRECTOR TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	009	1	1
	DIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO	009	1	1

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima. 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	2	8
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	25

TÉCNICO	TÉCNICO 4	367	4	1
	TÉCNICO 3	367	3	2
	TÉCNICO 2	367	2	10
ASISTENCIAL	TECNICO 1	367	1	7
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	1	10
	CONDUCTOR	480	2	2
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	1	2

Los cargos referidos en el cuadro anterior, se presentan de acuerdo al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta Global de Cargos de la Contraloría Departamental del Tolima" adoptado mediante la resolución 0388 del 07 de junio de 2024, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Dependencia	Dir. Esp.	Prof. Esp.	Prof. Univ.	Tec. N°4	Tec. N°3	Tec. N°2	Tec. N°1	Aux. Adtvo.	Conductor	Aux. Serv. Gral
DESPACHO CONTRALOR	1			1					1	
CONTRALORÍA AUXILIAR	1					1		1		
SEC. GENERAL	1					2	1	3		
SEC. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	1	2			1	2	1		2
DIR. OPERATIVA DE CONTROL INTERNO	1				1			1		
DIR. TÉCNICA DE PLANEACIÓN	1			2					1	
DIRECTOR TÉCNICO DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE	1	3	11		1	4	1			
DIRECTOR TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	1	3	8			1				
DIRECTOR TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1					1		1		
DIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO	1						1	1		

Nota: La Contraloría Departamental del Tolima no cuenta con planta temporal. Así mismo, se encuentran vinculados a la Entidad de la siguiente forma:

PLANTA				CANT	ESTADO DE VINCULACION		
Cargo.	Nivel	Código	Grado		Carrera Administrativa	Provisional.	Libre Nombramiento y Remoción
Contralor Departamental	Directivo	010	04	1	N/A	N/A	N/A

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[58 de 61]

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

• La Contraloría del ciudadano •

Contralor Auxiliar	Directivo	035	02	1	N/A	N/A	1
Secretario General	Directivo	073	02	1	N/A	N/A	1
Secretario Administrativo y Financiero // Director Operativo de Control Interno	Directivo	009	02	2	N/A	N/A	2
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente // Director Técnico de Responsabilidad Fiscal // Director Técnico de Planeación // Director Técnico de Participación Ciudadana // Director Técnico Jurídico	Directivo	009	01	5	N/A	N/A	5
Profesional Especializado	Profesional	222	02	8	6	1	0
Profesional Universitario	Profesional	219	02	25	21	2	0
Técnico 4	Técnico	367	04	1	1	0	0
Técnico 3	Técnico	367	03	2	2	0	0
Técnico 2	Técnico	367	02	10	10	0	0
Técnico 1	Técnico	367	01	7	0	6	0
Auxiliar Administrativo	Asistencial	407	01	10	1	8	0
Conductor	Asistencial	480	02	2	1	0	0
Auxiliar de Servicios Generales	Asistencial	470	01	2	0	2	0

- CARGOS PENDIENTES DE PROVEER POR CONCURSO DE MÉRITOS CNSC

De los cargos de la planta, actualmente se encuentran sin proveer los siguientes cargos, relacionados en el Plan Anual de Vacantes:

Comisión Nacional del Servicio Civil	
CARGO	NRO. DE CARGOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3
TECNICO ADMINISTRATIVO 3	1
TECNICO ADMINISTRATIVO 2	1
TECNICO ADMINISTRATIVO 1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
TOTAL	8

- Estimación de los costos de personal y aseguramiento de su financiación en el presupuesto:

Para la vigencia 2026, el costo estimado de la planta de personal de la Contraloría Departamental del Tolima asciende a **\$9.016.482.252** NUEVE MIL DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE, recursos que se encuentran garantizados de conformidad con las transferencias del Departamento del Tolima y las cuotas de auditaje (fiscalización) de las entidades descentralizadas del orden departamental sujetos de control de la Contraloría Departamental del Tolima.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7
Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[59 de 61]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

2.3 CARGOS VACANCIAS DEFINITIVAS

Nombre cargo	Nivel	Código	Grado	No. Cargos
Profesional Especializado	Profesional	222	02	2
Profesional Universitario	Profesional	219	02	6
Técnico 1	Técnico	367	04	1
Técnico 2	Técnico	367	03	1
Técnico 3	Técnico	367	02	1
Técnico 4	Técnico	367	01	1
Auxiliar Administrativo	Asistencial	407	01	2
Conductor	Asistencial	480	02	1
Auxiliar de Servicios Generales	Asistencial	470	01	1
TOTAL				16

2.4 CARGOS POR DEPENDENCIA EN ETAPA PREPENSIONAL

En la Contraloría Departamental del Tolima, se han identificado el siguiente número de funcionarios por dependencia que para la presente vigencia 2026 ingresan en etapa pre pensional.

FUNCIONARIOS EN ETAPA PREPENSIONAL

1	BAHAMON CORTES MARIO AUGUSTO	22/03/1995	MARZO	1995	2026	31
2	BEDOYA OROZCO HELMER	19/04/2016	ABRIL	2016	2026	10
3	CANAL CASTAÑO JUAN JOSE	15/10/1997	OCTUBRE	1997	2026	29
4	CÁRDENAS QUESADA MARÍA MERLENY	23/11/2015	NOVIEMBRE	2015	2026	11
5	CORTES OSPINA SANTOS	21/06/2001	JUNIO	2001	2026	25
6	DURAN MENDOZA CLARIBEL	21/10/1997	OCTUBRE	1997	2026	29
7	FAJARDO REYES MARIA AIDA	10/06/1992	JUNIO	1992	2026	34
8	FLORIDO GRANADOS MARIA TERESA	18/12/1991	DICIEMBRE	1991	2026	35
9	GAONA MOLINA OSCAR	09/10/1997	OCTUBRE	1997	2026	29
10	GOMEZ MEZA GERARDO	02/12/1994	DICIEMBRE	1994	2026	32
11	GONZALEZ NUBIA STELLA	08/10/1997	OCTUBRE	1997	2026	29
12	JIMENEZ PAREJA CARLOS JULIO	08/10/1997	OCTUBRE	1997	2026	29
13	LOBO ARTEAGA OLGA LUCIA	23/06/1994	JUNIO	1994	2026	32
14	MARULANDA RODRIGUEZ NELSON	03/06/1997	JUNIO	1997	2026	29

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[60 de 61]

CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

15	MONTALVO DE MONROY MARIA DEL PILAR	02/10/1989	OCTUBRE	1989	2026	37
16	NUÑEZ JULIO	14/04/1994	ABRIL	1994	2026	32
17	PUENTES CRUZ NANCY	03/08/1992	AGOSTO	1992	2026	34
18	QUINTERO MARIA CONSUELO	03/08/1992	AGOSTO	1992	2026	34
19	ROZO INFANTE DEISY	09/10/1997	OCTUBRE	1997	2026	29
20	RUIZ OLAYA JEANETTE DAVEIVA	10/10/1997	OCTUBRE	1997	2026	29
21	SANCHEZ RAMIREZ FERNANDO	16/08/2016	FEBRERO	2016	2026	10
22	SERRANO MOLINA JOSE SAIN	14/02/1992	FEBRERO	1992	2026	34
23	TORRES LOZANO OMAR FERNANDO	27/07/2015	JULIO	2015	2026	11



MAURICIO ALFONSO AVILA ROA

Secretario Administrativo y Financiero

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[61 de 61]